



P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

158404

por "UN DISPOSITIVO MECANICO APLICABLE A UN JUEGO DE SALON",
a favor de los Sres. Don Emilio Rodríguez García y Don José
Sistachs Carrasco, ambos de nacionalidad española y domici-
liados en Barcelona.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El invento que se describe en la presente memoria se
refiere a un dispositivo mecánico aplicable a un juego de
salón.

5. Se compone de una base formada por una mesa o plata-
forma, preferiblemente plegable, que sostiene al conjunto
transmisor del movimiento rotatorio, que recibe un disco o
placa circular horizontal, de chapa metálica, en la cual se
encuentra sobrepuesta otra placa o disco de una materia amor-
tiguadora y relativamente blanda, tal como el corcho, el
caucho o cualquier otra de parecidas características.
- 10.

- El disco giratorio citado lleva en su centro un
taladro, que da paso a una varilla vertical que hace de eje
de giro de dicha placa; esta varilla se apoya en el armazón
de la mesa por su parte inferior y, en la superior, lleva
sobrepuesta una pieza cilíndrica que es atravesada normalmente
- 15.



158404

por una barra acanalada, que viene a formar una cruceta horizontal, en cuyos extremos están colocados sendos aeroplanos.

En la canal de la cruceta mencionada van alojados los dispositivos fiadores para la sujeción de un cuerpo pesado semejante a una bomba, que va en cada aeroplano, haciéndose la operación de soltar estos cuerpos mediante un disparador apropiado.

5. El operador hace dar vueltas al disco, en cuyo recubrimiento se han dibujado o pegado paisajes o zonas marítimas, y puede soltar en un momento dado las dos bombas de los aeroplanos (que siempre permanecen fijos), las cuales al caer sobre el disco, quedan clavadas en la parte del recubrimiento del mismo.

10. A fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución que se cita atítulo de ejemplo para la descripción.

En el dibujo:

15. la figura 1 representa, en proyección vertical, al conjunto del aparato convenientemente seccionado;

20. la figura 2 indica, en proyección horizontal, la disposición del sistema de retenida y disparo de las piezas que simulan las bombas; y

25. la figura 3 es la representación de como están organizadas las simuladas bombas, que cada aeroplano lleva.

Consiste el invento en disponer un armazón o mesa plegable, formada por los pies abatibles -1- reunidos por un larguero -2- que apoya sus extremos sobre traveseros -3- que van fijos a los pies rebatibles -1-.

30. En una parte lateral de este armazón va la polea o



158404

volante -4-, provisto de garganta -5- para el paso de una correa que establece la transmisión a otra polea -6- horizontal, adosada a la parte inferior de un disco de chapa -7-.

5. Sobre este disco se coloca otro -8- de corcho, cuero, caucho, etc., de espesor conveniente, en el cual se dibujan o pegan planos de zonas terrestres o marítimas.

Este conjunto de polea y disco, se apoya por su parte inferior en una tabla travesera de la mesa y, además, llevan tanto la polea como el disco -7- y su cubierta -8-, un taladro central para dar paso a una varilla vertical -9- que sirve de eje de giro al conjunto citado. Esta varilla -9- va fija por su parte inferior en el larguero -2-, y en su parte superior libre se encaja un capacete o pieza postiza -10-, que es atravesado por una barra acanalada -11-, en cuyos extremos van colocados sendos aeroplanos -12-.

15. En la canal de la barra cruceta -11- existe, en cada brazo, un macizo -13- taladrado longitudinalmente, para que sirva de apoyo y guía a la varilla -14- que forma el fiador. Este fiador lleva una anilla -15- en el extremo que mira hacia la parte central y un tope -16- en el extremo opuesto, existiendo entre este tope y el macizo -13- un muelle espiral -17- cuya acción es mantener siempre saliente el tope -16-.

20. El piso de cada aeroplano lleva un orificio -18- (figura 2), por el cual entra la espiga superior de la pieza -19- que simula la bomba.

25. Esta pieza -19-, representada en la figura 3, tiene un cuerpo de forma apropiada, que termina por la parte superior en una espiga cilíndrica -20- y por la inferior en una punta aguda -21-.

30. Las dos anillas -15- de los fiadores están unidas por

158404



un hilo flexible -22- que atraviesa el taladro cilíndrico -23-, de que va dotado el cuerpo del disparador -24-, que es una barra cilíndrica rematada exteriormente en un botón de maniobra -25-.

5. El funcionamiento es como sigue:

Se suspenden en los aeroplanos las piezas simuladoras de bombas, para cuyo fin se introduce de abajo a arriba las espigas -20- en los orificios -18-, de los que sobresaldrán cierta cantidad, contra la cual ejerce presión el talón -16- del fiador respectivo, quedando de esta manera sujeta la bomba.

10.

El operador de movimiento al disco, que girará más o menos deprisa y cuando crea llegado el momento oportuno, hará girar el pomo -25-, con lo cual se produce el giro del hueco -23- cuyos bordes ejercerán presión sobre el hilo -22- que se acortará, haciendo tracción de las varillas -14-, separando en consecuencia los topes -16- de las espigas -20-, cayendo las bombas sobre el disco recubierto, en el que se clavan.

15.

20. Explicado el invento, se hace constar que el mismo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando en su fabricación la clase de material más conveniente, utilizando para su manipulación los medios manuales, mecánicos o eléctricos que se consideren necesarios y haciendo aplicación del mismo a determinados juegos de salón: pues todo queda comprendido dentro del objeto de esta patente de invención.

25.

30.

158404



N O T A

Hecha la descripción del presente invento se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un dispositivo mecánico aplicable a un juego de salón, esencialmente caracterizado porque en un armazón, preferiblemente plegable, de madera o metal, que actúa como mesa o soporte, se dispone un sistema transmisor de movimiento, que puede ser manual, mecánico o eléctrico, a fin de hacer girar en su plano a un disco de chapa dispuesto horizontalmente y sobre el que se dispone otro disco de materia relativamente blanda, como el corcho, cuero, caucho y similares, teniendo dicho disco taladrado su centro para dar paso libre a un eje vertical que le sirve de eje de giro y cuyo eje va fijo a la parte inferior del armazón, llevando en su extremo superior y libre sobremontada una pieza de madera o de metal, que encaja en el remate de dicha varilla, cuya pieza sobremontada es atravesada por una barra acanalada, que resulta de esta manera formando cruceta horizontal, en cuyas extremidades se colocan sendos aeroplanos, estando alojada en la canal de esta cruceta el dispositivo de fiador y disparo.
- 10.
15. 2. Un dispositivo mecánico aplicable a un juego de salón, tal como el descrito en la reivindicación anterior, en el cual, alojado en cada rama de la canal de la cruceta, va un sistema de fiador constituido por una varilla,
- 20.
- 25.



158404

convenientemente guiada, que por un extremo, el más cercano al centro del aparato, remata en una anilla, y por el extremo opuesto en un tope, existiendo un muelle espiral cuya acción es mantener siempre en posición saliente al tope mencionado.

5.

3. Un dispositivo mecánico aplicable a un juego de salón, según queda descrito en las precedentes reivindicaciones, en el cual cada aeroplano se coloca un peso, simulando una bomba, cuyo peso lleva en la parte superior una espiga, preferentemente cilíndrica, y en la inferior una espiga puntiaguda.

10.

4. Un dispositivo mecánico aplicable a un juego de salón, tal como se viene describiendo en las anteriores reivindicaciones, en el cual la sujeción de cada bomba en su respectivo aeroplano, se efectúa por el hecho de tener el piso de éstos un taladro, por donde pasa la espiga superior de la bomba, quedando sujeta ésta por la presión lateral que sobre la espiga mencionada, ejerce el talón del fiador citado en la reivindicación segunda.

15.

5. Un dispositivo mecánico aplicable a un juego de salón, según queda descrito en las precedentes reivindicaciones, en el cual el disparo de las bombas tiene lugar por el hecho de estar unidas las dos anillas de los fiadores por un hilo flexible que atraviesa el hueco cilíndrico de un cuerpo vertical, situado equidistante de las anillas citadas y que es susceptible de tener un movimiento de rotación a voluntad, que puede ser de la amplitud que se desee.

20.

25.

6. Un dispositivo mecánico aplicable a un juego de salón, tal como se viene describiendo en las anteriores

30.



158404

reivindicaciones, en el cual los diversos movimientos de mando pueden ser realizados por medios manuales y transmisiones sencillas, o por medios mecánicos provistos de engranajes o por dispositivos eléctricos, sean motores, electroimanes o cualquier otro adecuado.

5.

7. Un dispositivo mecánico aplicable a un juego de salón.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

10.

Madrid, a 27 de agosto de 1942.

EMILIO RODRIGUEZ GARCIA
JOSE SISTACHS CARRASCO.

p.a.

158404

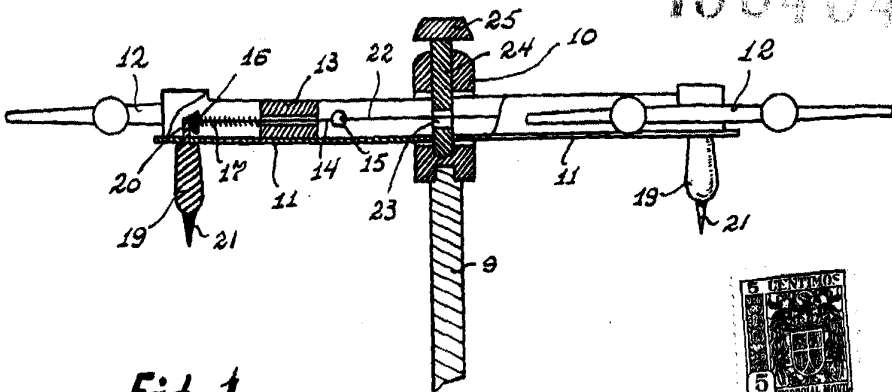


Fig. 1

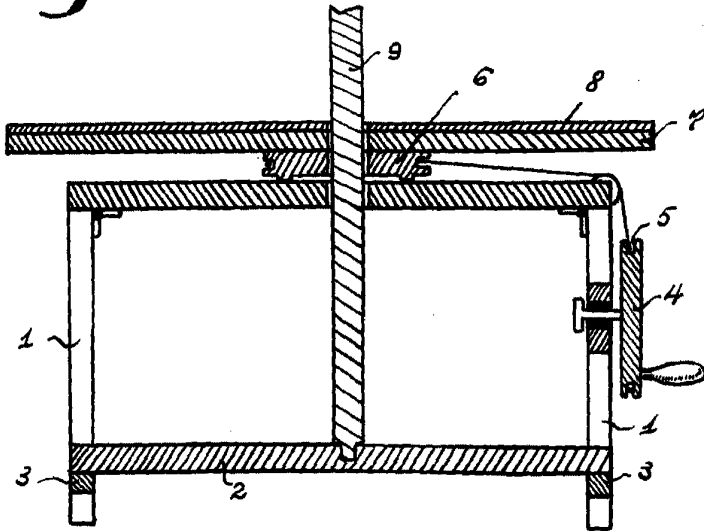


Fig. 2

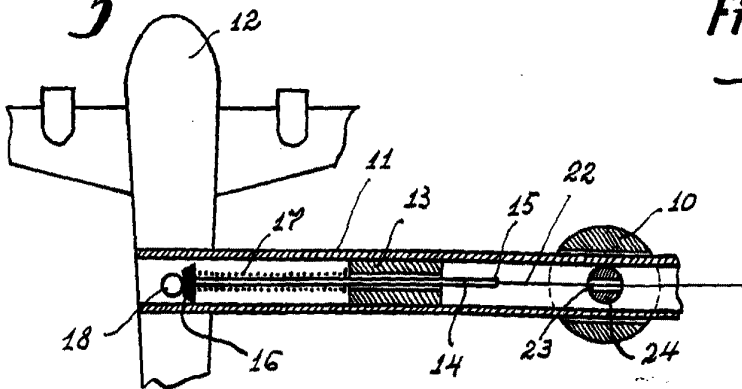
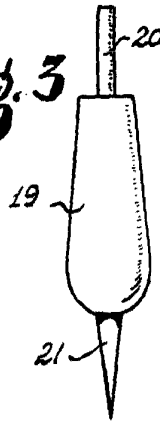


Fig. 3



MADRID. 27 AGOSTO 1942

Jaime Ifern

pp. *[Signature]*